



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDUM N°11329-GAYF-2021

02 de septiembre del 2021

PARA: ABOG. SAUL ENRIQUE MORALES
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS

DE: LIC. EDWIN MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: REFERENTE MEMORANDO 2968-SGSMYC-2021



Como complemento a la solicitud de CPC para ampliación de **Contrato 096-2021, Contrato de Habilitación de UCIN, del Hospital Regional del Norte entre el IHSS y la Empresa en Obras de Construcción**, y en respuesta a Memorando de la referencia se anexa respuesta de la Subgerencia de Ingeniería, Servicios generales y Mantenimiento con el fin se evalúen las validaciones ahí expuestas y se reconsidere la emisión de CPC

Favor devolver Expediente.

Atentamente,

CC: Unys
Archivo
/Alejandra
02/09/2021 14:07

Morales
SUBG SUMINISTROS COMPRAS
2021 SEP 3 PM12:25
RECIBIDO IHSS

Gerencia Administrativa y Financiera, 9no. Piso Edificio Administrativo del IHSS

Teléfonos: (504) 2237-5183, 2237-4787 y 2237-3325 Ext. 1913-1914

www.ihss.hn



MEMORANDO No. SGMHRN-1008-2021

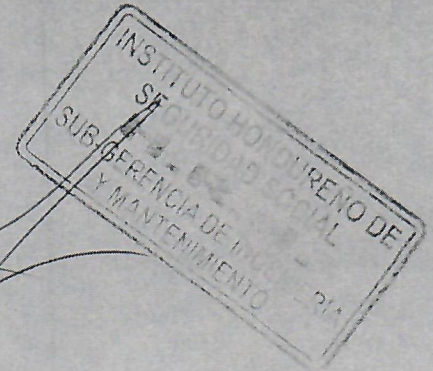
PARA: Lic. Edwin Medina
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO IHSS.

DE: ING. HECTOR YUJA
SUBGERENTE INTERINA INGENIERIA,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

ING. ALLAN ZAVALA
SUBGERENTE DE MANTENIMIENTO HRN.

ASUNTO: Ref: Memo No. 2968-SGSMC-2021

FECHA: 02 Septiembre de 2021.



Por medio del presente y en referencia PROYECTO: HABILITACION DE AREA DE UCIN, DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE, DEL INSTITUTO HONDURENO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), suscrito con la EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. de C.V (ENOCSA), contrato No. 096-2021, se ACLARA que la obra adicional solicitada se divide de la siguiente forma:

1. Reducción de obra por un monto de L. 61,412.04.
2. Obra adicional Obra Civil, producto de vicios ocultos del diseño original producto de la antigüedad del inmueble y la falta de planos de construcción originales, a los que se suma los cambios derivados de las obras llevadas a cabo por el proveedor GASPRO en la ejecución del contrato suscrito con el IHSS para la ejecución de "Instalación de Sistema de red de Aires Medicinales para el área de UCIN". Lo anterior suma un monto de L. 180, 558.55. (primeras 11 actividades detalladas en cuadro de orden de cambio)
3. Creación de sala de espera para familiares de pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales por un monto de L. 122, 416.83.
4. Suministro e instalación de alimentador principal, derivado de los hallazgos de la revisión al sistema eléctrico del Ala norte del Hospital Regional del Norte, en el cual se detectó la necesidad del cambio del mismo para salvaguardar la integridad física del inmueble. Por un total de L. 178, 372.53.

Por lo anterior ante la observación realizada mediante memorando **Memo No. 2968-SGSMC-2021** se aclara que la solicitud de orden de cambio detallada en memorando SGMHRN-0803-2021, comprende actividades que única y directamente se relacionan con la operatividad de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales. En referencia a lo indicado como "Rehabilitación de Área de Camilleros del IHSS-HRN", esta se refiere solo al traslado físico de la ubicación actual de



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

dicha área, hacia otra área detectada dentro del Hospital, liberando así espacio necesario para la ejecución de las obras detalladas en el ítem No. 2 antes expuesto.

Se solicita continuar con el proceso de autorización medicación de contrato en tiempo y monto mediante resolución, en vista de que el Contratista ha manifestado por escrito la firma del ADENDUM para la realización de las obras.

Sin más que agregar.

Atentamente:

Cc. Archivo.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO N° 2968-SGSMC-2021

PARA: LIC. EDWIN MEDINA
Gerente Administrativo y Financiero

DE: *[Handwritten Signature]*
ABOG. SAÚL ENRIQUE MORALES RIVERA
Subgerente de Suministros Materiales y Compras



ASUNTO: REF. MEMORANDO 11166-GAYF-2021

FECHA: miércoles, 01 de septiembre de 2021

En respuesta al memorando en referencia, se manifiesta que se considera la modificación solicitada es sobre una obra diferente “Rehabilitación de Área de Camilleros del IHSS-SPS”, obra misma que es diferente a la Habilitación de UCNI del HRN, siendo esta ultima la obra sobre la cual recae el contrato que se pretende modificar, por lo que, **PREVIO** a la emisión del Visto bueno solicitado la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales, deberá certificar puntualmente que las obras están íntimamente relacionadas y que concurren circunstancias imprevistas al momento de la contratación o que se trata de necesidades nuevas, de manera que esa sea la única forma de satisfacer el interés público perseguido.

Se remite documentación original.

Atentamente

📁 Archivo



Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Edificio Administrativo del IHSS

Teléfonos: (504) 2222-6922, Ext. 2114, 5211 y 1305

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDUM N°11166-GAYF-2021

31 de agosto del 2021

PARA: ABOG. SAUL ENRIQUE MORALES
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS

DE: LIC. EDWIN MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: REMISION PARA CERTIFICACION CPC



Para su revisión se remiten adjunto Memorando de solicitud aprobación de modificación de Contratos con el fin se realice la certificación CPC, correspondiente:

Contrato 096-2021, Contrato de Habilitación de UCIN, del Hospital Regional del Norte entre el IHSS y la Empresa en Obras de Construcción

- Plazo de ejecución según Orden de Inicio: 17 de junio del 2021
Se han realizado dos solicitudes de ampliación de tiempo, que no implican incremento en el contrato.
- Monto de Contrato: L.1,826,731.17
- Se adjunta solicitud de ampliación de tiempo y de obras adicionales al Contrato en Memorando 2840-SGIMSG-2021, emitido por la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales, donde expone las justificaciones técnicas para ampliación de tiempo e incremento de monto de Contrato, el cual asciende a un monto de L. 419,960.49, que representa un 22.99% de incremento, se anexan hojas de costos.
- Se brinda disponibilidad presupuestaria según se indica en Memorando 2171-SGP-2021, de la Subgerencia de Presupuesto.
- Fue solicitado Dictamen Legal emitido, el cual está pendiente de emisión

La ampliación de Contrato corresponde al del 22.99%, del valor del contrato inicial, la ampliación solicitada al contrato de servicios se realiza por un periodo de 30 días 01 de Septiembre del 2021.

Favor devolver Expediente.

Atentamente,

CC: Unys
Archivo
/Alejandra
31/08/2021 14:09

Gerencia Administrativa y Financiera, 9no. Piso Edificio Administrativo del IHSS
Teléfonos: (504) 2237-5183, 2237-4787 y 2237-3325 Ext. 1913-1914
www.ihss.hn

male
SUBG SUMINISTROS COMPRAS
2021 SEP 1 AM10:59

RECIBIDO IHSS



111660.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO No. 2840.-SGIMSG-2020

PARA: LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA
Gerencia Administrativa y Financiera

DE: ING. HECTOR YUJA FAJARDO
Subgerente Nacional de Ing. Mant. y Servicios Generales



ASUNTO: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE TIEMPO DEL CONTRATO NO. 096/2021

FECHA: 30 de agosto de 2021

Por este medio se solicita la ampliación de tiempo y monto del Contrato No. 096/2021 "PROYECTO: HABILITACION DE AREA DE UCIN, DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE, DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", suscrito con la empresa EN OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. de C.V. (ENOCOSA). Lo anterior en vista de la solicitud de ampliación y en monto enviada por la supervisión mediante memorando No. SGHRN-0803-2021.

En dicho Memorando se solicita la ampliación de tiempo por treinta (30) días y por un monto de L. 419,960.49 lo cual representa un 22.99%, por lo que se solita realizar la gestión de aprobación por medio de Resolución.

En espera de su pronta colaboración
Se adjuntan copia de oficio y memorandos en mención.

Atentamente,
HY/Ed



COPIA



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO No. 2841-SGIMSG-2020

PARA: LIC. CAROLINA LOZANO
Gerencia Administrativa y Financiera

DE: ING. HECTOR YUJA FAJARDO
Subgerente Nacional de Ing. Mant. Y Servicios Generales



ASUNTO: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO NO. 096/2021

FECHA: 30 de agosto de 2021

Por este medio se solicita la ampliación de DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA del Contrato No. 096/2021 "PROYECTO: HABILITACION DE AREA DE UCIN, DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE, DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", suscrito con la empresa EN OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. de C.V. (ENOCOSA). Lo anterior en vista de la solicitud de ampliación y en monto enviada por la supervisión mediante memorando No. SGHRN-0803-2021.

En dicho Memorando se solicita la ampliación de por un monto de L. 419,960.49 lo cual representa un 22.99%, por lo que se solita realizar la gestión de ampliación presupuestaria afectando el PACC 2021 de la siguiente forma:

Reducir el monto del proyecto: AMPLIACION DE LABORATORIO CLONICA PERIFERICA NO. 2 de L 1,500,000.00 a L 1,080,039.51 y dichos fondos destinarlos a la ampliación de Disponibilidad solicitada.

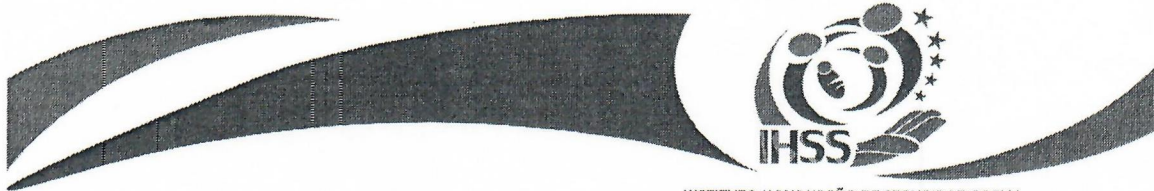
En espera de su pronta colaboración
Se adjuntan copia de memorandos en mención.

Atentamente,
HY/Ed



Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales, 2do. Piso, Edificio Administrativo
Teléfonos: (504) 2238-5088, Ext. 1101

www.ihss.hn



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

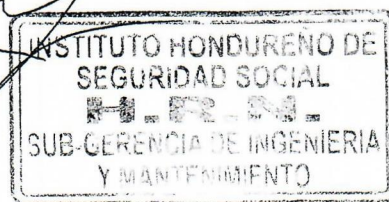
MEMORANDO No. SGMHRN-0803-2021

PARA: ING. HECTOR YUJA
SUBGERENTE INTERINA INGENIERIA,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

DE: ING. ALLAN ZAVALA
SUBGERENTE DE MANTENIMIENTO HRN.

ASUNTO: Remisión de orden de cambio No. 1

FECHA: 22 Julio de 2021.



Por medio del presente y en referencia PROYECTO: HABILITACION DE AREA DE UCIN, DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE, DEL INSTITUTO HONDURENO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), suscrito con la EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. de C.V (ENOCOSA), contrato No. 096-2021, se le remite informe correspondientes a la orden de cambio No.1 en la que se refleja un incremento de 22.99%, adicional al contrato en mención, así mismo se solicita su autorización para esta obra, el documento cuenta con cantidades de obra y el precio unitario correspondientes a cada actividad.

Esta orden de cambio refleja un incremento de L.419, 960.49 adicionales al contrato lo que representa un incremento aproximado de 22.99%.

De igual forma el contratista solicita una ampliación de 30 días para la ejecución de dichas obras adicionales, esta supervisión considera procedente ampliar esta cantidad de tiempo a la ejecución del contrato considerando las actividades a realizar.

Se adjuntan fichas presentadas y memorandos de solicitud mencionados.

Sin más que agregar.

Atentamente;

Cc. Archivo.

23/8/2021
2:11 PM

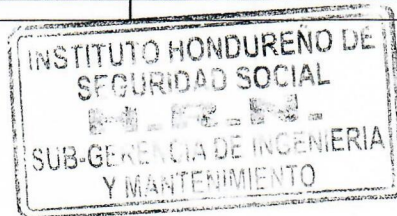


PROYECTO: HABILITACION DE AREA DE UCIN, DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE, DEL INSTITUTO HONDURENO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

FECHA: 22 JULIO 2021

A continuación se presenta el Cuadro de Actividades con los costos y respectiva justificación, pues se encuentran algunas actividades contractuales que no serán realizadas y otras actividades adicionales que han surgido en la etapa de ejecución y las cuales son necesarias para concluir el proyecto:

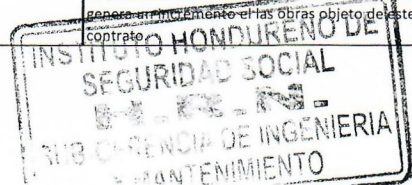
	Descripción	DISMINUCION DE OBRA				JUSTIFICACION	
		Und	Cant	P.U.	Total		
CANTIDADES DE OBRA DEL PROYECTO "REMODELACION DE UCIA"							
A	PRELIMINARES						
2	Construccion de bodega para almacenamiento de materiales	Global	-1.00	L 14,850.00	-L	14,850.00	YA QUE EN EL SITIO DEL PROYECTO SE CUENTA CON ESPACIO PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y EQUIPO, NO FUE NECESARIA LA CONSTRUCCION DE BODEGA, LO QUE GENERA UN DECREMENTO EN LA OBRA CONTRATADA.
7	Demolicion de ceramica en pared	M ²	92.30	L 68.75	L	6,345.63	DEBIDO A QUE PARA REALIZAR LA CANALIZACION DE LOS CKTOS. ELECTRICOS ES REQUERIDO RANURAR PAREDES Y CONSIDERANDO QUE DICHAS PAREDES ESTAN ENCHAPADAS CON PORCELANATO CON FORMATO Y TONALIDAD DESCONTINUADA, SE DETERMINO RETIRAR UNA FRANJA 1.20M DE ALTO DESDE NPT, PARA HACER LAS RANURAS CORRESPONDIENTES Y RESCATAR PIEZAS DE PORCELANATO EXISTENTE PARA REPARACIONES, ESTO GENERA UN INCREMENTO DE ESTA ACTIVIDAD EN EL CONTRATO
33	Cargado y botado de desperdicios	Global	1.00	L 900.00	L	900.00	DEBIDO A QUE PARA REALIZAR LA CANALIZACION DE LOS CKTOS. ELECTRICOS ES REQUERIDO RANURAR PAREDES Y CONSIDERANDO QUE DICHAS PAREDES ESTAN ENCHAPADAS CON PORCELANATO CON FORMATO Y TONALIDAD DESCONTINUADA, SE DETERMINO RETIRAR UNA FRANJA 1.20M DE ALTO DESDE NPT, PARA HACER LAS RANURAS CORRESPONDIENTES Y RESCATAR PIEZAS DE PORCELANATO EXISTENTE PARA REPARACIONES, ESTO GENERA UN INCREMENTO DE ESTA ACTIVIDAD EN EL CONTRATO
Sub Total					-L	7,604.38	
B	PISOS						
34	Firme de concreto e = 5 cm, Ec = 3,000 psi, con refuerzo por temperatura # 2 a/c 20cm a/s	M ²	-48.50	L 304.89	-L	14,787.17	DEBIDO A QUE EL PISO DE GRANITO EXISTENTE EN EL LACTARIO NO FUE INSTALADO SOBRE FIRME DE CONCRETO ESTA ACTIVIDAD SUFRIO UN DECREMENTO EN LA CANTIDAD CONTRATADA
Sub Total					-L	14,787.17	
F	INSTALACIONES ELECTRICAS Y REDES						
61	Suministro e instalacion de salida de Energia para Secador de Manos/Ducha, 220v, con cable 2x10+1x12 awg polarizacion. En ducto EMT superficial y PVC Cd-20 empotrado de 3/4",soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pemos y tomillos galvanizados, conectores y couplings de presion, curvas de fabrica, ver plano de Fuerza	Unidad	-3.00	L 1,278.26	-L	3,834.78	ESTA ACTIVIDAD NO SERA REQUERIDA EN VISTA DE QUE NO SERAN INSTALADOS LOS SECADRES DE MANOS ELECTRICOS, ESTO GENERA UN DECREMENTO EN LA CANTIDAD INCLUIDA EN CONTRATO
62	Suministro e instalación de Secador de Manos.	Unidad	-2.00	L 32,470.55	-L	64,941.10	DURANTE LA REVISION DEL CONTRATO SE DETECTO UN PRECIO ELEVADO DE ESTA ACTIVIDAD POR LO QUE SE DETERMINO NO INSTALARLO, ESTO GENERA UN DECREMENTO DE LA ACTIVIDAD INCLUIDA EN EL CONTRATO
69	Suministro e instalación de salida de Telefonía	Unidad	-1.00	L 3,231.71	-L	3,231.71	DEBIDO A QUE LA TELEFONIA INSTITUCIONAL ES IP, NO SE REQUIERE ESTE TIPO DE SALIDA DE COMUNICACIÓN, ESTO GENERA UN DECREMENTO EN LA ACTIVIDAD INCLUIDA EN EL CONTRATO.
Sub Total					-L	72,007.59	
I	ACABADOS						



83	Repello y pulido en pared, e = 2 cm con mortero 1:4	M ²	92.30	L	142.18	L	13,123.21	DEBIDO A QUE PARA REALIZAR LA CANALIZACION DE LOS CKTOS. ELECTRICOS ES REQUERIDO RANURAR PAREDES Y CONSIDERANDO QUE DICHAS PAREDES ESTAN ENCHAPADAS CON PORCELANATO CON FORMATO Y TONALIDAD DESCONTINUADA, SE DETERMINO RETIRAR UNA FRANJA 1.20M DE ALTO DESDE NPT, PARA HACER LAS RANURAS CORRESPONDIENTES Y RESCATAR PIEZAS DE PORCELANATO EXISTENTE PARA REPARACIONES, ESTO GENERA UN INCREMENTO DE ESTA ACTIVIDAD EN EL CONTRATO
89	Lijado, sellado de poros y pintado con pintura de resina epoxica, de dos componentes, base a agua, resistente a la corrosion y los quimicos, poco olor, bajo en voc, con acabado mate, color beige, nivel hospitalario. H=2.80m. Interior. Ver planos	M ²	92.30	L	215.21	L	19,863.88	DEBIDO A QUE PARA REALIZAR LA CANALIZACION DE LOS CKTOS. ELECTRICOS ES REQUERIDO RANURAR PAREDES Y CONSIDERANDO QUE DICHAS PAREDES ESTAN ENCHAPADAS CON PORCELANATO CON FORMATO Y TONALIDAD DESCONTINUADA, SE DETERMINO RETIRAR UNA FRANJA 1.20M DE ALTO DESDE NPT, PARA HACER LAS RANURAS CORRESPONDIENTES Y RESCATAR PIEZAS DE PORCELANATO EXISTENTE PARA REPARACIONES. ESTO GENERA UN
Sub Total							L	32,987.09
GRAN TOTAL DISMINUACION DE OBRA							-L	61,412.04
OBRA ADICIONAL								
	Cajon de tablaroca a 3 caras, de 60cm de ancho y 10cm en cada una de las caras laterales, con estructura de solera de 3 5/8, recubierta con jamo	ML	40.80	L	620.20	L	25,304.16	DEBIDO A QUE LA RED DE GASES MEDICINALES NO DEBE INSTALARSE EMPOTRADA EN LAS PARED DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLIZABLE, SE DEBE CONSTRUIR UN CAJON DE TABLAROCA QUE CUBRA LAS INSTALACIONES, ESTO GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Lijado, sellado de poros y pintado con pintura epoxica mate antihongos lavable a dos manos, en cielo de tabla yeso, color blanco. Incluir sellador de poros y enmasillado para correccion de superficies.	M ²	32.65	L	215.21	L	7,026.61	DEBIDO A QUE LA RED DE GASES MEDICINALES NO DEBE INSTALARSE EMPOTRADA EN LAS PARED DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLIZABLE, SE DEBE CONSTRUIR UN CAJON DE TABLAROCA QUE CUBRA LAS INSTALACIONES, ESTO GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Construccion de caja para valvulas de control en red de agua potable	Unidad	7.00	L	1,085.47	L	7,598.29	CON EL PROPOSITO DE FACILITAR EL ACCESO A LAS VALCULAS DE CONTROL DE LA RED DE AGUA POTABLE EXISTENTE SE CONTRUYERON CAJAS DE ACCESO, ESTA ACTIVIDAD GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO
	Porton metalico acceso lateral	Unidad	1.00	L	3,826.09	L	3,826.09	DEBIDO A QUE NO SE INCLUYO EN CONTRATO LA CONSTRUCCION DE LA PUERTA DE ACCESO AL CUARTO ELECTRICO SE REQUIRIO LA INCLUSION DE LA MISMA, ESTO GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Construccion de alero con perfil estructural de 2 x 1 con refuerzo de canaleta en extremo de sujecion del canal, forrada con tabla yeso enmasillada y pintada	ML	61.10	L	1,614.92	L	98,671.61	PARA TENER UNA MEJOR SUPERFICIE PARA COLOCAR EL CANAL DE AGUAS LLUVIAS SE REQUIERE EL REFUERZO DEL ALERO EXISTENTE, ESTO GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Cortinero de tablayeso, incluye estructura, acabado y pintado	ML	31.00	L	1,066.55	L	33,063.05	DEBIDO A LA ALTURA DEL ENTREPISO EXISTENTE Y LA COLOCACION DE LS INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE GASES MEDICINALES, SE REQUIERE UNA REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA DE CIELOS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CORTINAS A INSTALAR, ESTO GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Relleno y compactado con material selecto	M3	1.00	L	631.80	L	631.80	DEBIDO A QUE EL EDIFICIO ANEXO A LA UCIN CARECE DE SELLO ACECUADO EN UN POZO DE LUZ CONTIGUO A LA PORCION DE LAMINA DE ALUZINC INSTALADA, Y ESO NO BRINDA EL SOPORTE ADECUADO PARA COLOCAR EL FLASHING SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE ESTE ELEMENTO, LO QUE GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Firme de concreto e = 5 cm, Ec = 3,000 psi, con refuerzo por temperatura # 2 a/c 20cm a/s	M ²	2.00	L	304.89	L	609.78	DEBIDO A QUE EL EDIFICIO ANEXO A LA UCIN CARECE DE SELLO ACECUADO EN UN POZO DE LUZ CONTIGUO A LA PORCION DE LAMINA DE ALUZINC INSTALADA, Y ESO NO BRINDA EL SOPORTE ADECUADO PARA COLOCAR EL FLASHING SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE ESTE ELEMENTO, LO QUE GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Pared de bloque	M ²	2.00	L	598.44	L	1,196.88	DEBIDO A QUE EL EDIFICIO ANEXO A LA UCIN CARECE DE SELLO ACECUADO EN UN POZO DE LUZ CONTIGUO A LA PORCION DE LAMINA DE ALUZINC INSTALADA, Y ESO NO BRINDA EL SOPORTE ADECUADO PARA COLOCAR EL FLASHING SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE ESTE ELEMENTO, LO QUE GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Repello y pulido en pared, e = 2 cm con mortero 1:4	M ²	3.80	L	142.18	L	540.28	DEBIDO A QUE EL EDIFICIO ANEXO A LA UCIN CARECE DE SELLO ACECUADO EN UN POZO DE LUZ CONTIGUO A LA PORCION DE LAMINA DE ALUZINC INSTALADA, Y ESO NO BRINDA EL SOPORTE ADECUADO PARA COLOCAR EL FLASHING SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE ESTE ELEMENTO, LO QUE GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.

INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
 4-82-70-
 SUB-GERENCIA DE INGENIERIA
 Y MANTENIMIENTO

	Cargado y botado de desperdicios	Global	1.00	L	2,000.00	L	2,000.00	DEBIDO A QUE EL EDIFICIO ANEXO A LA UCIN CARECE DE SELLO ACECUADO EN UN POZO DE LUZ CONTIGUO A LA PORCION DE LAMINA DE ALUZINC INSTALADA, Y ESO NO BRINDA EL SOPORTE ADECUADO PARA COLOCAR EL FLASHING SE REQUIERE LA CONSTRUCCION DE ESTE ELEMENTO, LO QUE GENERA UN INCREMENTO DE OBRA AL CONTRATO.
	Desinstalacion de ventana de celosias	UNIDAD	1.00		220.00	L	220.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Desinstalacion de puerta de aluminio	UNIDAD	1.00		375.00	L	375.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Desinstalacion de puerta de madera	UNIDAD	2.00		375.00	L	750.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Demolicion de pared de bloque / ladrillo	M2	29.45		68.75	L	2,024.69	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Desinstalacion de inodoro (incluir eliminar tubería de drenaje y alimentacion de agua)	UNIDAD	2.00		600.00	L	1,200.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Desinstalacion de lavamanos (incluir eliminar tubería de drenaje y alimentacion de agua)	UNIDAD	2.00		600.00	L	1,200.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Demolicion de piso de granito y piso de ducha en baño	M²	4.15		68.75	L	285.31	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Demolicion de piso de porcelanato y piso de ducha en baño	M²	8.77		68.75	L	602.94	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Demolicion de ceramica de pared en baño	M²	10.02		68.75	L	689.15	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.



[Handwritten signature]

	Sobre elevar piso de baño y ducha (area nueva de ayudantes de hospital)	M ²	3.58	813.98	L.	2,914.05	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Suministro e instalacion de ceramica de pared en baño	M ²	10.02	631.82	L.	6,333.36	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Reinstalacion de puerta aluminio existente	UNIDAD	1.00	600.00	L.	600.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Suministro e instalacion de piso de granito	M ²	5.81	689.41	L.	4,005.47	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Suministro e instalacion de piso de porcelanato de 60x60 cm	M ²	5.19	774.42	L.	4,019.24	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Tallado de boquetes	ML	8.89	58.38	L.	518.96	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Lijado, sellado de poros y pintado con pintura de resina epoxica, de dos componentes. base a agua, resistente a la corrosion y los quimicos, poco olor, bajo en voc, con acabado mate, color beige, nivel hospitalario. H=2.80m. Interior. Ver planos	M ²	120.00	215.21	L.	25,825.20	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Suministro e instalacion de Cielos falsos de vinil de 2x2, incluir calafateado en angulos adosados en paredes.	M ²	48.00	491.66	L.	23,599.68	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Suministro e instalacion de fascia de tablayeso (incluir enmasillado y pintado)	ML	18.00	680.52	L.	12,249.36	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
	Suministro e instalacion de paredes de durock, en estructura de 2 1/2", paralelas @ 60cm, incluir aplicar jamo en pared	M ²	13.44	1208.62	L.	16,243.85	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.

SUB-GERENCIA DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Suministro e instalacion de regadera para ducha, incluir valvula de ducha y cabeza de ducha	UNIDAD	1.00	1240.20	L.	1,240.20	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
Suministro e instalacion de valvulas de control y tubos de abasto para lavamanos. (incluir ranuras en pared y piso para instalacion de accesorios	UNIDAD	3.00	739.13	L.	2,217.39	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
Suministro e instalacion de tuberia PVC y accesorios para la instalacion de las unidades sanitarias nuevas	GLOBAL	1.00	1000.00	L.	1,000.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
Suministro e instalacion de tuberia PVC pare drenaje y accesorios para la instalacion de las unidades sanitarias nuevas.	GLOBAL	1.00	1000.00	L.	1,000.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
Suministro e instalación de lámparas Panel Plafon LED 2 x 4 , luz día 6500K, para empotrar en cielo falso	UNIDAD	6.00	1132.14	L.	6,792.84	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
Suministro e instalación de lámparas Panel Plafon LED 2 x 2 , luz día 6500K, para empotrar en cielo falso	UNIDAD	1.00	1132.14	L.	1,132.14	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
Suministro e instalación de apagadores sencillos	UNIDAD	3.00	346.80	L.	1,040.40	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
Suministro e instalación de salida para Iluminación	UNIDAD	7.00	346.80	L.	2,427.60	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
Cargado y botado de desperdicios	GLOBAL	1.00	2000.00	L.	2,000.00	Con el proposito de liberar la circulacion en el pasillo hospitalario del la PB, frente a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales UCIN, y la Sala de Operaciones del HRN, se propone trasladar el area de ayudantes de Hospital para generar una sala de espera para familiares de pacientes con sus respectivos baños publicos, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
SUBTOTAL				L.	302,975.38	
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR PRINCIPAL						



	Suministro e instalacion de Alimentador Principal de Tableto TP de 150A, 3F, en ducto de 2" Emt diametro siperficial y PVC C40 empotrado, soportes tipo strut, cama sencilla, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, conectores couplings de presion, curvas de fabrica, bushing plasticos en el terminal, cables de cobre 3 x 1/0 + 1 x 2 + 1x 2 AWG (polarizacion), Ver ruta en ubicacion	ML	85.00	L 2,098.79	L. 178,397.15	Debido a las contingencias y conatos de incendio que se han suscitado en dias anteriores y a raiz de una revision ejecutada en las instalaciones electricas del ALA norte del Hospital Regional del Norte, en el que se constato que existen varios centros de carga alimentados de una sola acometida electrica, lo que genera un riego de recalentamiento en los cables, sumado a que las instalaciones existentes tiene una larga vida de servicio, se propone en reemplazo del alimentador existente, y colocacion de un nuevo alimentados exclusivo para el centro de carga de la UCIN, esto genera un incremento el las obras objeto de este contrato.
SUBTOTAL					L. 178,397.15	
GRAN TOTAL OBRA ADICIONAL					L. 481,372.53	

Se revisaron los Costos Unitarios presentados por la empresa para las actividades adicionales y según fichas de costos presentadas estos se encuentran dentro de los precios de mercado por lo tanto son aceptables.

Aquellas actividades que únicamente sufrieron incremento de obra en cantidades y que ya estaban contempladas en Contrato, conservan los precios unitarios ya establecidos en el mismo.

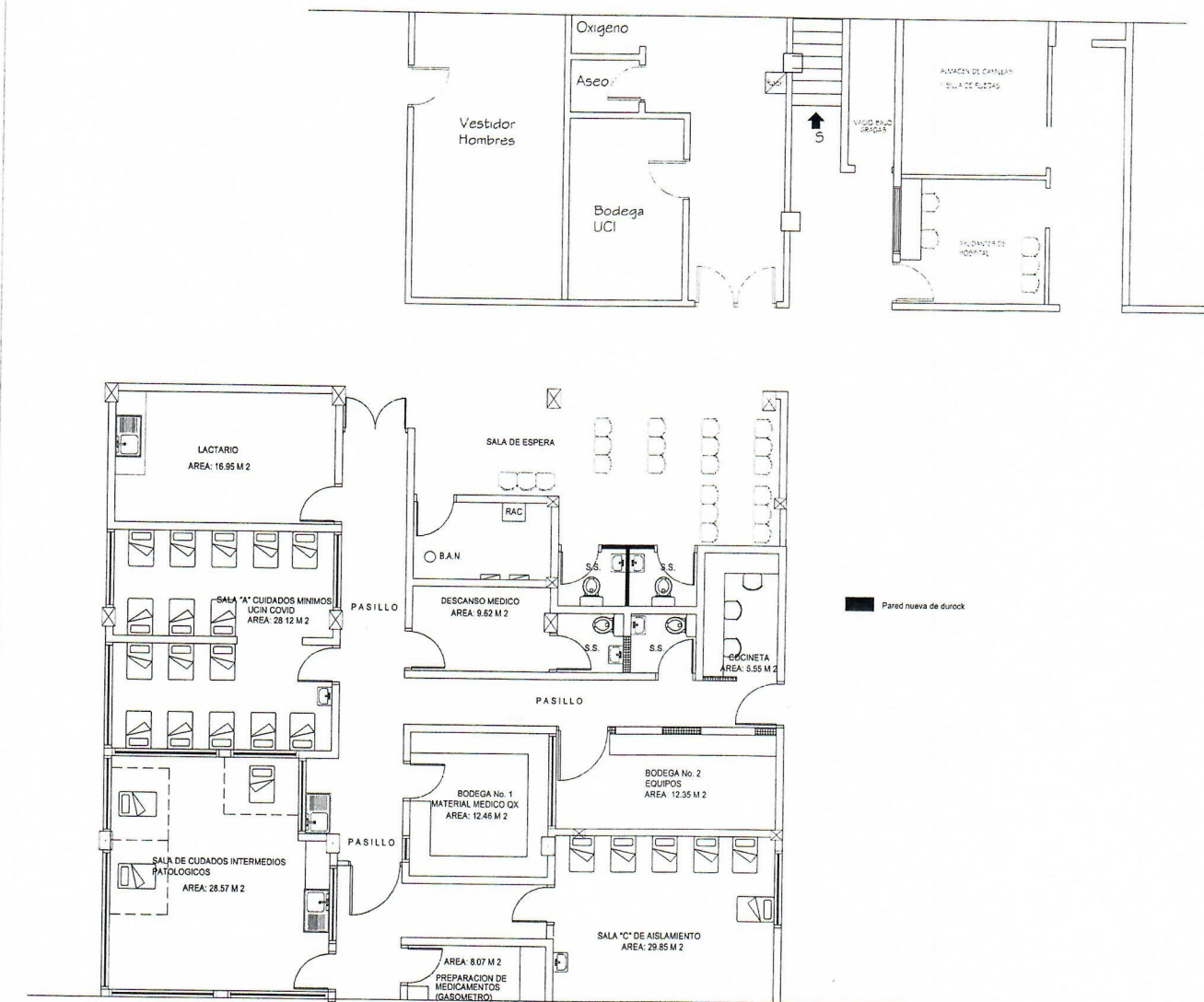
RESUMEN DE ORDEN DE CAMBIO UCIN		
Valor del contrato	L.	1,826,731.16
Incremento y Decremento de obra	L.	-61,412.04
Obra adicional	L.	481,372.53
Orden de Cambio	L.	419,960.49 22.99%

Esta orden de cambio refleja un incremento en L.419,960.49 del contrato lo que representa un incremento aproximado de 22.99%. Considerando lo anterior, le solicito la autorización de esta orden de cambio y obra adicional ya que dichas actividades son necesarias para la ejecución de las obras en el proyecto.

Sin más que agregar.

Ing. Allan Zavala Montoya





**Planta Arquitectonica UCIN-HRN
OBRA ADICIONAL No. 2**



PROYECTO
UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS

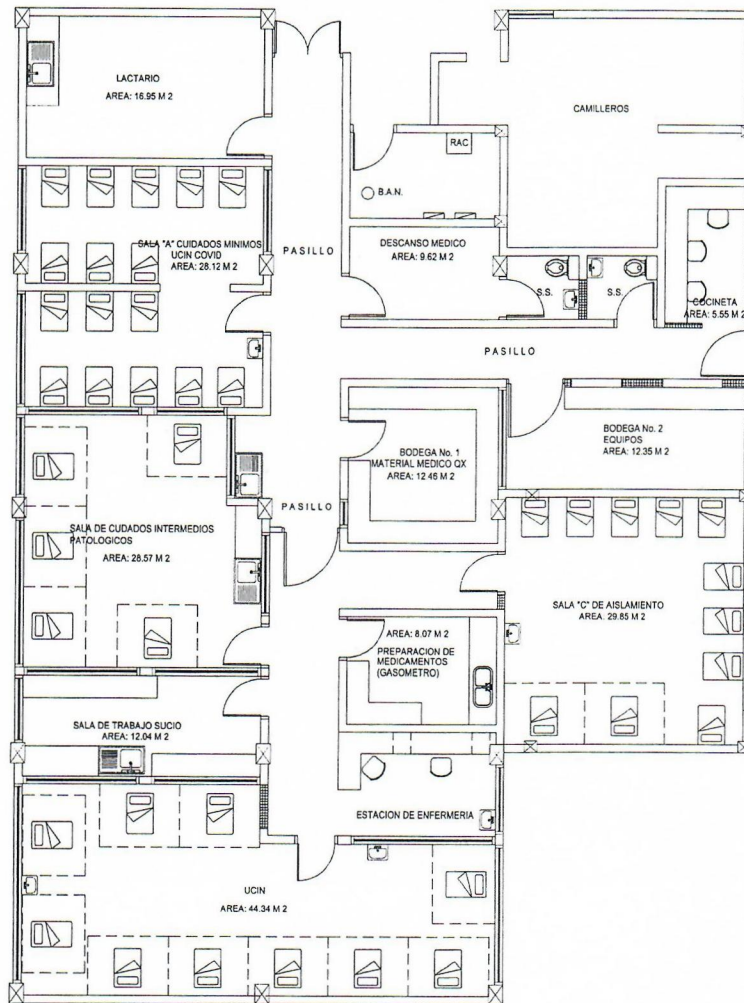
LOCALIZACION
San Pedro Sula

CONTENIDO
Planta Arquitectonica OBRA ADICIONAL No. 2

FECHA
JULIO 2021

ESCALA
La Indicada

FOLIO



BODEGA
AREA: 5.20 M 2
RN. NORMALES

Consideraciones:

La parte tecnica solicita incorporar ciertos acondicionamientos adicionales de acuerdo al uso diario de la sala.

I. UCIN: se solicitan dos lavabos, 3 juegos de 5 de toma corriente doble para instalar equipos adicionales, 2 juegos de 2 tomas O2, Vac, aire, por cada cama.

II. Intermedios: se solicitan 2 juegos de 5 de toma corriente doble, para instalar equipos adicionales, 2 juegos de 2 tomas O2, Vac, aire, por cada cama.

III. Minimos: se solicitan juegos de 2 de toma corriente doble por cama, 1 juego de 1 toma de O2, Vac, por cada 3 camas.

IV. Sala C: se solicitan juegos de 2 de toma corriente doble por cama, 1 juego de toma corrientes de 4 tomas dobles para camas con opcion a ventilar, 1 juego de 1 toma de O2, Vac, por cada 3 camas, 2 juegos de 2 tomas O2, Vac, aire para camas con opcion a ventilar.

V. bodega de equipo: 5 tomas corriente, prep. mx. con 2 toma corriente minimo,

Planta Arquitectonica UCIN-HRN PROPUESTA 2020



PROYECTO

UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS

LOCALIZACION

San Pedro Sula

CONTENIDO

Planta Arquitectonica Propuesta

FECHA

Octubre 2020

ESCALA

La Indicada

FOLIO

1



TEGUCIGALPA, M.D.C., 14 de JULIO 2021

Atención Ing. ALLAN ZAVALA

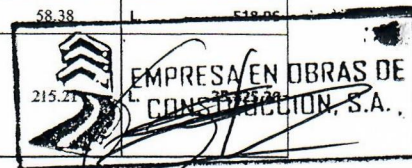
IHSS-SPS

Presente.

El presente documento es para entregarle una propuesta económica para ejecución de esta, Esta propuesta comprende: la rehabilitación del área de camilleros del IHSS-SPS

A continuación, le presentamos nuestra propuesta:

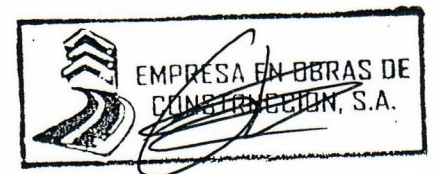
ORDEN DE CAMBIO No. 2, "SALA DE UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS, SAN PEDRO SULA					
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	HABILITACION DE AREA PARA AYUDANTES DE HOSPITAL Y SALA DE ESPERA DE UCIN				
	Desinstalacion de ventana de celosias	UNIDAD	1.00	220.00	L. 220.00
	Desinstalacion de puerta de aluminio	UNIDAD	1.00	375.00	L. 375.00
	Desinstalacion de puerta de madera	UNIDAD	2.00	375.00	L. 750.00
	Demolicion de paredes de bloque/ladrillo	M ²	29.45	68.75	L. 2,024.47
	suministro e instalacion sello de tabla yeso a una cara, para evitar propagacion de polvo 12 mts de largo x 3 de alto	M ²	0.00	297.67	L. -
	Desinstalacion de inodoro (incluirl eliminar tubería de drenaje y alimentacion de agua)	UNIDAD	2.00	600.00	L. 1,200.00
	Desinstalacion de lavamanos (incluirl eliminar tubería de drenaje y alimentacion de agua)	UNIDAD	2.00	600.00	L. 1,200.00
	Demolicion de piso de granito y piso de ducha en baño	M ²	4.15	68.75	L. 285.31
	Demolicion de piso de porcelanato y piso de ducha en baño	M ²	8.77	68.75	L. 602.94
	Demolicion de ceramica de pared en baño	M ²	10.02	68.75	L. 689.15
	Sobre clevar piso de baño y ducha (arca nueva de ayudantes de hospital)	M ²	3.58	813.98	L. 2,914.05
	Suministro e instalacion de ceramica de pared en baño	M ²	10.02	631.82	L. 6,333.36
	Reinstalacion de puerta aluminio existente	UNIDAD	1.00	600.00	L. 600.00
	Suministro e instalacion de piso de granito	M ²	5.81	689.41	L. 4,005.47
	Suministro e instalacion de piso de porcelanato de 60x60 cm	M ²	5.19	774.42	L. 4,019.24
	Tallado de boquetes	ML	8.89	58.38	L. 518.96
	Lijado, sellado de poros y pintado con pintura de resina epoxica, de dos componentes, base a agua, resistente a la corrosión y los químicos, poco olor, bajo en voc, con acabado mate, color beige, nivel hospitalario. H=2.80m. Interior. Ver planos	M ²	120.00		





Suministro e instalación de Cielos falsos de vinil de 2x2, incluir calafateado en angulos adosados en paredes.	M ²	48.00	491.66	L.	23,599.68
Suministro e instalación de fascia de tablayeso (incluir enmasillado y pintado)	ML	18.00	680.52	L.	12,249.36
Suministro e instalación de paredes de durock, en estructura de 2 1/2", paralelas @ 60cm, incluir aplicar jamo en pared	M ²	13.44	1208.62	L.	16,243.85
Suministro e Instalación de inodoros de tanque, con trampa expuesta, color blanco, con sus accesorio, de 17" de alto, con asiento. Ver plano de acabados y Instalaciones Sanitarias.	UNIDAD	3.00	0.00	L.	-
Suministro e Instalación de lavamanos de ceramica blanca, de pedestal, con rebosadera para grifo monomando, con sus accesorio metalicos cromados.	UNIDAD	3.00	0.00	L.	-
Suministro e instalación de grifo con temporizado economizador de cierre automatico, con tiempo de activacion regulable, debe contar con valvula check con filtro ya incluido y boton con recubrimiento antibacterial, con llave allen, con conexión de 1/2".	UNIDAD	3.00	0.00	L.	-
Suministro e instalación de regadera para ducha, incluir valvula de ducha y cabeza de ducha	UNIDAD	1.00	1240.20	L.	1,240.20
Suministro e instalación de valvulas de control y tubos de abasto para lavamanos. (incluir ranuras en pared y piso para instalación de accesorios)	UNIDAD	3.00	739.13	L.	2,217.39
Suministro e instalación de tubería PVC y accesorios para la instalación de las unidades sanitarias nuevas	GLOBAL	1.00	1000.00	L.	1,000.00
Suministro e instalación de tubería PVC para drenaje y accesorios para la instalación de las unidades sanitarias nuevas.	GLOBAL	1.00	1000.00	L.	1,000.00
Suministro e Instalación de extractor de aire conectado al sistema de iluminación del area a instalar, equipo 120v, color blanco, alta eficiencia, silencioso.	UNIDAD	0.00	4869.56	L.	-
Suministro e instalación de lámparas Panel Plafón LED 2 x 4, luz dia 6500K, para empotrar en cielo falso	UNIDAD	6.00	1132.14	L.	6,792.84
Suministro e instalación de lámparas Panel Plafón LED 2 x 2, luz dia 6500K, para empotrar en cielo falso	UNIDAD	1.00	1132.14	L.	1,132.14
Suministro e instalación de apagadores sencillos	UNIDAD	3.00	346.80	L.	1,040.40
Suministro e instalación de salida para Iluminación	UNIDAD	7.00	346.80	L.	2,427.60
Cargado y botado de desperdicios	GLOBAL	1.00	2000.00	L.	2,000.00
SUBTOTAL				L.	122,506.61
SUMINISTRO E INSTALACION DE ALIMENTADOR PRINCIPAL					
Suministro e instalación de Alimentador de Tablero TP de 150A, 3F; en ducto de 2" EMT diámetro superficial y PVC C-40 empotrado, soportes tipo strut, cama sencilla, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos de acero inoxidable, conectores y couplings de presión, curvas de fabrica, bushing plásticos en los terminales. Cables de cobre: 3 x 1/0 + 1 x 2 + 1 x 2 AWG (Polarización). Ver Ruta de Ubicacion.	ML	85.00	2098.79	L.	178,397.15
SUBTOTAL				L.	178,397.15
GRAN TOTAL				L.	300,903.76

A continuación, adjuntamos fichas de costos unitarios,





FICHA DE COSTO UNITARIO

ORDEN DE CAMBIO No. 2, "SALA DE UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS, SAN PEDRO SULA					
FICHA DE PRECIO UNITARIO					
ACTIVIDAD		Sobre elevar piso de baño y ducha (area nueva de ayudantes)			
UNIDAD	M ²				
MATERIALES	UNIDAD	RENDIMIENTO	DESPERDICIO (%)	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MATERIALES					
VARILLA #2 (LOSA DE PISO)	LANCE	1.000	0.000	L65.00	L65.00
VARILLA #3 (PINES)	LANCE	0.200	0.000	L149.00	L29.80
CEMENTO	BOLSA	1.200	3.00	L177.00	L218.77
GRAVA	M3	0.078	7.00	L600.00	L50.08
ARENA	M3	0.078	7.00	L400.00	L33.38
AGUA	M3	0.077	25.00	L90.00	L8.66
ALAMBRE DE AMARRE	LB	0.056		L22.00	L1.23
BLOQUE DE 6"	UNIDAD	5.150		L16.00	L82.40
TOTAL MATERIALES					L489.32
MANO DE OBRA					
ALBAÑIL	JRD	0.200	0.000	L600.00	L120.00
AYUDANTE	JRD	0.200	0.000	L300.00	L60.00
TOTAL MANO DE OBRA					L180.00
HERRAMIENTA Y EQUIPO					
HERRAMIENTA MENOR	%	5.000	0.000	L180.00	L9.00
TOTAL HERRAMIENTA MENOR					L9.00
RESUMEN DE LOS CONCEPTOS	Materiales				L489.32
	Mano de Obra				L180.00
	Herramientas y Equipo				L9.00
COSTO DIRECTO					L678.32
COSTO INDIRECTO					L67.83
COSTO INDIRECTO (%ADM + %UTILIDAD)					L67.83
PRECIO UNITARIO					L813.98



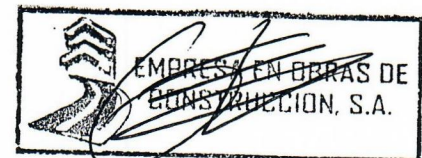


ORDEN DE CAMBIO No. 2, "SALA DE UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS, SAN PEDRO SULA					
FICHA DE PRECIO UNITARIO					
ACTIVIDAD		Suministro e instalacion de piso de granito			
UNIDAD	M ²				
MATERIALES	UNIDAD	RENDIMIENTO	DESPERDICIO (%)	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MATERIALES					
CEMENTO	BOLSA	0.030	3.00	L177.00	L5.47
ARENA	M3	0.010	7.00	L400.00	L4.28
AGUA	M3	0.010	25.00	L90.00	L1.13
GRANITO STANDARD 40X40	UNIDAD	6.250	0.000	L67.50	L421.88
TOTAL MATERIALES					L432.76
MANO DE OBRA					
ALBAÑIL	JRD	0.150	0.000	L600.00	L90.00
AYUDANTE	JRD	0.150	0.000	L300.00	L45.00
TOTAL MANO DE OBRA					L135.00
HERRAMIENTA Y EQUIPO					
HERRAMIENTA MENOR	%	5.000	0.000	L135.00	L6.75
TOTAL HERRAMIENTA MENOR					L6.75
RESUMEN DE LOS CONCEPTOS	Materiales				L432.76
	Mano de Obra				L135.00
	Herramientas y Equipo				L6.75
				COSTO DIRECTO	L574.51
				COSTO INDIRECTO	L57.45
				COSTO INDIRECTO (%ADM + %UTILIDAD)	L57.45
				PRECIO UNITARIO	L689.41





ORDEN DE CAMBIO No. 2, "SALA DE UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS, SAN PEDRO SULA					
FICHA DE PRECIO UNITARIO					
ACTIVIDAD		Suministro e instalacion de piso de porcelanato de 60x60 cm			
UNIDAD	M ²				
MATERIALES	UNIDAD	RENDIMIENTO	DESPERDICIO (%)	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MATERIALES					
ADHESIVO MULTIBOND (PORCELANATO)	BOLSA	0.500	0.000	L253.58	L126.79
FRAGUADOR	BOLSA	0.050	0.000	L253.58	L12.68
SEPARADOR	BOLSA	0.010	0.000	L30.00	L0.30
PORCELANATO SEGUN DISEÑO	M2	1.000	0.000	L363.83	L363.83
TOTAL MATERIALES					L503.60
MANO DE OBRA					
ALBAÑIL	JRD	0.150	0.000	L600.00	L90.00
AYUDANTE	JRD	0.150	0.000	L300.00	L45.00
TOTAL MANO DE OBRA					L135.00
HERRAMIENTA Y EQUIPO					
HERRAMIENTA MENOR	%	5.000	0.000	L135.00	L6.75
TOTAL HERRAMIENTA MENOR					L6.75
RESUMEN DE LOS CONCEPTOS	Materiales				L503.60
	Mano de Obra				L135.00
	Herramientas y Equipo				L6.75
COSTO DIRECTO				L645.35	
COSTO INDIRECTO				L64.54	
COSTO INDIRECTO (%ADM + %UTILIDAD)				L64.54	
PRECIO UNITARIO				L774.42	





ORDEN DE CAMBIO No. 2, "SALA DE UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS, SAN PEDRO SULA					
FICHA DE PRECIO UNITARIO					
ACTIVIDAD		Tallado de boquetes			
UNIDAD	ML				
MATERIALES	UNIDAD	RENDIMIENTO	DESPERDICIO (%)	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MATERIALES					
CEMENTO	BOLSA	0.028	3.000	L177.00	L5.10
ARENA	M3	0.020	7.000	L400.00	L8.56
AGUA	M3	0.014	25.000	L90.00	L1.58
PULIDO	SACO	0.023	0.000	L220.00	L5.06
TOTAL MATERIALES					L20.30
MANO DE OBRA					
ALBAÑIL	JRD	0.030	0.000	L600.00	L18.00
AYUDANTE	JRD	0.030	0.000	L300.00	L9.00
TOTAL MANO DE OBRA					L27.00
HERRAMIENTA Y EQUIPO					
HERRAMIENTA MENOR	%	5.000	0.000	L27.00	L1.35
TOTAL HERRAMIENTA MENOR					L1.35
RESUMEN DE LOS CONCEPTOS	Materiales				L20.30
	Mano de Obra				L27.00
	Herramientas y Equipo				L1.35
COSTO DIRECTO					L48.65
COSTO INDIRECTO					L4.87
COSTO INDIRECTO (%ADM + %UTILIDAD)					L4.87
PRECIO UNITARIO					L58.38





ORDEN DE CAMBIO No. 2, "SALA DE UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS, SAN PEDRO SULA					
FICHA DE PRECIO UNITARIO					
ACTIVIDAD		Suministro e instalacion de Cielos falsos de vinil de 2x2, incluir			
UNIDAD	M ²				
MATERIALES	UNIDAD	RENDIMIENTO	DESPERDICIO (%)	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MATERIALES					
LAMINA DE FIBRA MINERAL	UNIDAD	2.100	0.000	L107.16	L225.04
TEE DE ALUMINIO DE 2"	LANCE	1.000	0.000	L11.45	L11.45
TEE DE ALUMINIO DE 4	LANCE	1.000	0.000	L16.90	L16.90
TEE DE ALUMINIO DE 12	LANCE	0.180	0.000	L60.25	L10.85
CLVOS DE 1/2" (CAJA DE 100)	CAJA	0.021	0.000	L94.84	L1.99
ALAMBRE GALVANIZADO #16	LB	0.053	0.000	L32.81	L1.74
TOTAL MATERIALES					L267.97
MANO DE OBRA					
INSTALADOR	JRD	0.150	0.000	L600.00	L90.00
AYUDANTE	JRD	0.150	0.000	L300.00	L45.00
TOTAL MANO DE OBRA					L135.00
HERRAMIENTA Y EQUIPO					
HERRAMIENTA MENOR	%	5.000	0.000	L135.00	L6.75
TOTAL HERRAMIENTA MENOR					L6.75
RESUMEN DE LOS CONCEPTOS	Materiales				L267.97
	Mano de Obra				L135.00
	Herramientas y Equipo				L6.75
COSTO DIRECTO				L409.72	
COSTO INDIRECTO				L40.97	
COSTO INDIRECTO (%ADM + %UTILIDAD)				L40.97	
PRECIO UNITARIO				L491.66	





ORDEN DE CAMBIO No. 2, "SALA DE UCIN HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE IHSS, SAN PEDRO SULA						
FICHA DE PRECIO UNITARIO						
ACTIVIDAD		Suministro e instalacion de paredes de durock, en estructura de				
UNIDAD	M ²					
MATERIALES	UNIDAD	RENDIMIENTO	DESPERDICIO (%)	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
MATERIALES						
TABLA ROCA 4X8X1/2	und	0.680	0.000	L980.00	L666.40	
POSTE DE 3 5/8 X 10	lance	0.680	0.000	L61.56	L41.86	
SOLERA DE 3 5/8 X 10	lance	0.270	0.000	L57.50	L15.53	
CLAVOS DE ACERO DE 1"	Caja	0.030	0.000	L109.07	L3.27	
TORNILLO DE 7/16" PF	UND	6.750	0.000	L0.46	L3.11	
TORNILLO DE 1 1/4" PB	UND	32.000	0.000	L0.46	L14.72	
CINTA FIBRA DE VIDRIO 2 - 1/16"X250 FT	rollo	0.022	0.000	L120.00	L2.64	
JAMO	BOLSA	0.450	0.000	L220.00	L99.00	
					L846.53	
MANO DE OBRA						
INSTALADOR	JRD	0.170	0.000	L600.00	L102.00	
AYUDANTE	JRD	0.170	0.000	L300.00	L51.00	
					L153.00	
HERRAMIENTA Y EQUIPO						
HERRAMIENTA MENOR	%	5.000	0.000	L153.00	L7.65	
					L7.65	
RESUMEN DE LOS CONCEPTOS	Materiales					L846.53
	Mano de Obra					L153.00
	Herramientas y Equipo					L7.65
	COSTO DIRECTO					L1,007.18
COSTO INDIRECTO					L100.72	
COSTO INDIRECTO (%ADM + %UTILIDAD)					L100.72	
PRECIO UNITARIO					L1,208.62	





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO No. 2171-SGP/IHSS - 2021

Para: Ing. Hector Yuja Fajardo
Subgerente Nacional de Ingeniería Mantenimiento y Servicios
Generales

De: Lic. Carolina Patricia Lozano
Encargada de la Subgerencia de Presupuesto

Asunto: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha: 31 de agosto del 2021



En respuesta al memorando No. 2841-SGIMSG-2021 de fecha 30 de agosto del 2021, donde solicita ampliación de disponibilidad presupuestaria del contrato No. 096/2021 Proyecto Habilitación de Área de UCIN del Hospital Regional del Norte, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, por un valor de 419,960.49; al respecto le informo que se brinda disponibilidad presupuestaria en la estructura detallada a continuación:

Fondo	RSAS-RP Régimen Seguro de Atención de la Salud
Área Funcional	SA190001 Régimen Seguro de Atención de la Salud
Centro Gestor	SA411000 Gerencia Régimen Seguro de Atención de la Salud
Pospre	47110 Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Privado
Monto Disponible	L. 419,960.49

Cabe mencionar que la Subgerencia de Ingeniería Mantenimiento y Servicios Generales deberá gestionar a través de la Gerencia Administrativa y Financiera la modificación en el PACC 2021, en relación a la reducción del monto del proyecto Ampliación de Laboratorio de la Clínica Periférica No. 2 de L. 1,500,000.00 a L. 1,080,039.51, con el fin de asignar los L. 419,960.49 restantes al Proyecto de Habilitación de Área UCIN del Hospital Regional del Norte.

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan.

Se devuelve documentación soporte.

Atentamente,

C: Archivo
CPL/JLGR

31/08/2021
2021



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE HABILITACION DEL AREA DE UCIN, DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) Y LA EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.No.096-2021.

Nosotros, **RICHARD ZABLAH ASFURA**, Mayor de edad, casado, Doctor en Química y Farmacia, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 0801-1944-02465 y de este domicilio, actuando en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), entidad autónoma con Personería Jurídica creada mediante Decreto Legislativo No. 140 del 19 de mayo de 1959, publicado en fecha 3 de julio de 1959, y nombrado mediante Resolución IHSS N° 01/20-01-2014 de fecha 20 de enero del 2014, emitida por Comisión Interventora del IHSS, conforme a las atribuciones otorgadas mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-011-2014 de fecha 15 de Enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 17 de febrero del 2014 y Decreto No. PCM-012-2014 de fecha 10 de abril del 2014 y publicado en el diario oficial La Gaceta el 03 de mayo del 2014, facultada para suscribir este contrato mediante resolución CI-IHSS No. 1007-18-12-2017 y quien para los efectos del presente documento se denominará "**EL INSTITUTO**" y el señor **EDDUIN ENOC GARCIA MATUTE**, hondureño, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad número 0801-1982-00651, y de este domicilio, con oficinas administrativas en Residencial Altos de Toncontin, Anillo Periférico, 50 mts antes del puente que intercepta Al FHIS/TEG, la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con teléfono 22134881, correo electrónico enocsateggmail.com; actuando en su condición de Representante legal de la **EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**, Sociedad constituida mediante Escritura Pública, No.46 autorizado por el Notario Félix Antonio Irías Rodezno, en fecha 9 de julio del año 2013, inscrito con matrícula 2532011 número 18770 del Registro Mercantil de Francisco Morazán, en fecha 18 de julio de 2013; en adelante denominado para efectos del presente Contrato "**EL CONTRATISTA**", hemos convenido celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO DE HABILITACION DEL AREA DE UCIN, DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) Y LA EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.No.096-2021**, el que se registrará por las cláusulas y condiciones siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** Manifiesta el Doctor **RICHARD ZABLAH ASFURA** en la condición con que actúa, que mediante **Resolución CI IHSS-GAYF No.610-04-03-2021** de fecha 1 de marzo del 2021, la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Resolvió Adjudicar el Proceso de Cotización No.007-2021 "Habilitación

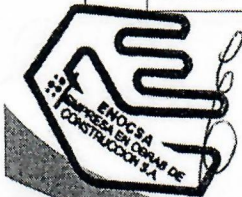


Página No. 1

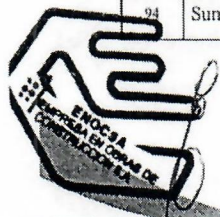
21	Desmontaje de puertas sencilla de aluminio con sus contramarcos	Unidad	2,00	L375,00	L750,00
22	Desmontaje de puerta metálica abatible, dimensiones: 1.00m de ancho x 2.10m de alto, con contramarco de Angulo de hierro.	Unidad	1,00	L375,00	L375,00
23	Desmontaje de puerta metálica corrediza, con dimensiones 1.00m ancho x 2.10m de alto, tiene riel de hierro galvanizado y rodos.	Unidad	1,00	L375,00	L375,00
24	Desmontaje de vidrio fijo en ventana de aluminio	M ²	1,08	L110,00	L118,80
25	Desmontaje de ventanas de celosías.	M ²	5,11	L110,00	L562,10
26	Desmontaje de ventanas de vidrio fijo, marco de aluminio	M ²	8,89	L110,00	L977,90
27	Ranurado en pared de bloque para colocación de tuberías para instalaciones eléctricas (demoler franja de 30 cm de porcelanato, ranurar zanjas de 3/4" de pulgada para colocar tubería eléctrica)	ML	231,00	L99,00	L22.869,00
28	Desmontaje de sistema eléctrico existente, incluye (Iluminación / Fuerza / AA / Redes / Telefonía).	Global	1,00	L15.000,00	L15.000,00
29	Desinstalación / Reinstalación de unidad de aire acondicionado de 5 toneladas. Esta actividad debe realizarse bajo la supervisión de personal técnico del IHSS.	Unidad	3,00	L16.312,50	L48.937,50
30	Desinstalación / Reinstalación de unidad de aire acondicionado de 2 toneladas y 1 tonelada. Esta actividad debe realizarse bajo la supervisión de personal técnico del IHSS.	Unidad	4,00	L11.212,50	L44.850,00
31	Desinstalación de Tablero trifásico 208v ,con main de 150A, superficial, 30 espacios.	Unidad	1,00	L7.000,00	L7.000,00
32	Mantenimiento total a Uno tablero existente, incluir revisión de barras de conexión, pernos de sujeción de cableado, reparación de caja, limpieza total de la misma, aplicación de pintura anticorrosiva, suministro e instalación de tapaderas en el caso que faltase. Se deberá instalar todos los breaker secundarios nuevos.	Unidad	1,00	L7.000,00	L7.000,00
33	Cargado y botado de desperdicios	Global	1,00	L9.900,00	L9.900,00
	Sub Total				L244.597,11
B	PISOS				
34	Firme de concreto c = 5 cm, F'c = 3,000 psi, con refuerzo por temperatura # 2 a/c 20cm a/s.	M ²	70,00	L304,89	L21.342,30
35	Suministro e instalación de piso de porcelanato de 60x60cms acabado mate color Beige.	M ²	70,00	L742,11	L51.947,70
	Sub Total				L.73.290.00
C	ESTRUCTURAS MENORES				
36	Construcción de superficie de concreto para mueble de lavatrastos. (dimensiones: 1.62m x 0.62m)	Unidad	2,00	L8.739,13	L17.478,26
37	Construcción de superficie de concreto complementaria para mueble de lavatrastos. (dimensiones: 1.62m x 0.62m)	Unidad	1,00	L1.956,53	L1.956,53



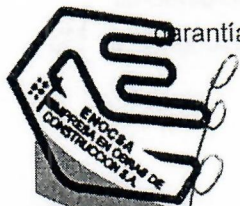
49	Suministro e instalación de válvula de balin 1/2", para control y mantenimiento de unidades sanitarias.	Global	5,00	L.243,48	L1.217,40
50	Suministro e instalación de válvula de balin 1", para control y mantenimiento de unidades sanitarias.	Global	2,00	L.286,96	L573,92
51	Suministro e instalación de tubería PVC y accesorios para la instalación de las unidades sanitarias nuevas	Global	1,00	L6.286,96	L6.286,96
Sub Total					L.93,248.07
F	INSTALACIONES ELECTRICAS Y REDES				
52	Suministro e Instalación de unidad de aire acondicionado de 5 toneladas, pared / techo, seer 15, con control remoto, R410a, 240V, incluir soportería de condensador y evaporador así como drenaje en tubería de 3/4 pvc.	Unidad	3,00	L51.000,35	L153.001,05
53	Suministro e Instalación de Tablero trifásico 208v, con main de 150A, para instalación superficial, 42 espacios, barras de neutro y polarización, con tapadera.	Unidad	1,00	L13.913,04	L13.913,04
54	Suministro e instalación de canaleta metálica tipo de carcasa NEMA 1, de 4 x 4 pulgadas para uso eléctrico, con orificios para conexión eléctrica de fábrica, fabricación en acero calibre 16, acabado en con polvo de poliester gris ansi 61.norma UL.	ML	23,73	L709,05	L16.825,76
55	Suministro e instalación de lámparas Panel Plafon LED 2 x 4 , luz día 6500K, para empotrar en cielo falso	Unidad	53,00	L4.112,50	L217.962,50
56	Suministro e instalación de lámparas Panel Plafon LED 2 x 2 , luz día 6500K, para empotrar en cielo falso	Unidad	3,00	L2.375,63	L7.126,89
57	Suministro e Instalación de lámpara LED redonda 18W / 6500K / 1350 Lm, 120 voltios, luz día, para empotrar en cielo falso.	Unidad	1,00	L4.521,74	L4.521,74
58	Suministro e Instalación de extractor de aire conectado al sistema de iluminación del área a instalar, equipo 120v, color blanco, alta eficiencia, silencioso.	Unidad	3,00	L4.869,56	L14.608,68
59	Suministro e Instalación de Rotulo Luminico LED con descripción de salida de emergencia (EXIT).	Unidad	2,00	L4.067,83	L8.135,66
60	Suministro e Instalación de lámpara de emergencia LED.	Unidad	15,00	L2.250,61	L33.759,15
61	Suministro e instalación de salida de Energía para Secador de Manos/Ducha, 220v, con cable 2x10+1x12 awg polarización. En ducto EMT superficial y PVC Cd-20 empotrado de 3/4", soportes tipo strut, abrazaderas, expansores, pernos y tornillos galvanizados, conectores y couplings de presión, curvas de fábrica, ver plano de Fuerza.	Unidad	3,00	L1.278,26	L3.834,78
62	Suministro e instalación de Secador de Manos.	Unidad	2,00	L32.470,55	L64.941,10
63	Suministro e instalación de apagadores sencillos	Unidad	18,00	L900,16	L16.202,88



79	Modificación de estructura de ventana de celosías, colocar contra marco de aluminio y vidrio fijo.	M ²	5,11	L.1.565,21	L7.998,22
80	Retiro de polarizado en ventanas existentes.	M ²	22,00	L.26,09	L573,98
Sub Total					L.129,031.98
H	TECHO				
81	Suministro e instalación de cubierta de techo, lamina de aluminio galvanizado, calibre 24, longitud de acuerdo a clavarodes existentes, figar con tornillo puntabroca de cabeza exagonal con aislamiento de hule.	M ²	59,62	L.238,38	L14.212,22
82	Suministro e instalación de canal para drenaje de aguas lluvias, utilizando lamina lisa galvanizada calibre 24, apoyada en escuadras de Angulo de hierro, incluir bajante con tubo PVC de 4" mínimo.	ML	55,07	L.521,74	L28.732,22
Sub Total					L.42,944.44
I	ACABADOS:				
83	Repello y pulido en pared, e = 2 cm con mortero 1:4	M ²	156,00	L.142,18	L22.180,08
84	Lijado, sellado de poros y pintado con pintura latex mate antihongos lavable a dos manos, de paredes, color beige a definir por la Supervisión del IHSS Exterior, acabado semibrillante. Incluir sellador de paredes y enmasillado para corrección de superficies.	M ²	156,00	L.80,88	L12.617,28
85	Lijado, sellado de poros y pintado con pintura epoxica mate antihongos lavable a dos manos, en cielo de tabla yeso, color blanco. Incluir sellador de poros y enmasillado para corrección de superficies.	M ²	131,52	L.215,21	L28.304,42
86	Enchape de porcelanato de 35cm x 35cm en paredes.	M ²	89,30	L.742,11	L66.270,42
87	Enchape de cerámica de 20cm x 40xm en paredes.	M ²	50,52	L.575,05	L29.051,53
88	Rectificación de zisa en paredes enchapadas (esquinas de paredes, batientes y cargadores de puertas y ventanas.	ML	115,72	L.26,30	L3.043,44
89	Lijado, sellado de poros y pintado con pintura de resina epoxica, de dos componentes, base a agua, resistente a la corrosion y los químicos, poco olor, bajo en voc, con acabado mate, color beige, nivel hospitalario. H=2.80m. Interior. Ver planos	M ²	209,13	L.215,21	L45.006,87
Sub Total					L.206,474.04
J	MISCELANEOS:				
90	Suministro e instalación de Mobiliario para estación de enfermería (dos gaveteros y mueble gavetero aéreo).	Global	1,00	L.33.913,04	L33.913,04
91	Suministro e instalación de puertas de madera, (plywood con forro de formica, montado en estructura de madera, con bisagras de presión, llamadores de acero inoxidable, instalar en muebles de lavatrastos)	Unidad	1,00	L.12.391,30	L12.391,30
92	Suministro e instalación de anaqueles para archivar en bodegas	ML	27,80	L.437,94	L12.174,73
93	Suministro e instalación de Ganchos sencillo portabata	Unidad	4,00	L.186,96	L747,84
94	Suministro e instalación de Porta jabones	Unidad	2,00	L.347,83	L695,66



asegurar al “EL INSTITUTO”, el cumplimiento de todos los plazos, condiciones y obligaciones de cualquier tipo, especificadas o producto de este contrato, “EL CONTRATISTA”, constituirá a favor de “EL INSTITUTO”, una Garantía de Cumplimiento equivalente al quince por ciento (15%) del valor total de este contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra. La no presentación de la garantía solicitada en esta cláusula dará lugar a la resolución del contrato sin derivar responsabilidad alguna para “EL INSTITUTO”. **SEPTIMA: GARANTIA DE CALIDAD:** Para garantizar la calidad de los trabajos contratados, una vez que se haya efectuado la recepción final de los trabajos. “EL CONTRATISTA”, deberá sustituir la garantía de cumplimiento del contrato por una garantía de calidad. El Oferente favorecido otorgará a favor de “EL INSTITUTO”, una garantía de calidad equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total del contrato ejecutado, con una vigencia mínima de un (1) año, a partir de la fecha de Acta de Recepción Provisional final de los trabajos, esta garantía debe ser expedida a nombre del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en moneda nacional y consistirá en una Garantía Bancaria o fianza expedida por el sistema bancario nacional de este país. La no presentación de esta garantía en el plazo especificado en esta Cláusula dará lugar a la resolución del contrato sin derivar responsabilidad alguna para “EL INSTITUTO” y a ejecutar la garantía de cumplimiento. La garantía de calidad será devuelta por “EL INSTITUTO”, una vez cumplido el plazo de un año a partir de la recepción de los trabajos de remodelación contratados. En caso de descubrir, durante el período de garantía de calidad que los trabajos recibidos presentan defectos, “EL CONTRATISTA”, deberá proceder a su reparación o sustitución presentando la Sub Gerencia de Ingeniería y Mantenimiento el informe del reclamo correspondiente a la Gerencia Administrativa y Financiera, para que esta la traslade a “EL CONTRATISTA” y si dicho reclamo no es atendido de conformidad en un plazo que se señale en la comunicación se ejecutara la garantía de calidad presentada. **OCTAVA: GARANTIA DE ANTICIPO:** Para garantizar el pago del anticipo recibido, por los trabajos adjudicados “EL CONTRATISTA”, deberá presentar una garantía de anticipo equivalente al 100% de su monto; y no será mayor al 15% del monto del contrato, valor que será deducido mediante retenciones a partir del pago de la primera estimación de trabajos ejecutados, en la misma proporción en que fue otorgado. En la última estimación se deducirá el saldo pendiente de dicho anticipo. La vigencia de la garantía será por el mismo plazo del contrato y concluirá con el reintegro total del anticipo. **NOVENA: CLAUSULA OBLIGATORIA DE LAS GARANTIAS:** Todos los documentos de garantía deberán contener la siguiente cláusula obligatoria: “LA PRESENTE





“EL INSTITUTO” de toda responsabilidad al respecto, incluso en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional. **DECIMA CUARTA: MODIFICACIÓN:** El presente Contrato podrá ser modificado dentro de los límites previstos en los Artículos 121, 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado, mediante la suscripción de una Orden de cambio o Adendum en las mismas condiciones que el presente contrato. **DECIMA QUINTA: CAUSAS DE RESOLUCION DEL CONTRATO:** El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas, la falta de constitución de la garantía de cumplimiento del contrato o de las demás garantías a cargo del contratista dentro de los plazos correspondientes, la disolución de la sociedad mercantil contratista, la declaración de quiebra o de suspensión de pagos del contratista, o su comprobada incapacidad financiera, los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente su ejecución, el incumplimiento de las obligaciones de pago más allá del plazo de cuatro (4) meses, el mutuo acuerdo de las partes, son causas de resolución de este contrato. **DECIMA SEXTA: FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO:** Para los efectos del presente contrato se considera como caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificados a juicio de “EL INSTITUTO”, entre otras: catástrofes provocadas por fenómenos naturales, accidentales, huelgas, guerras, revoluciones, motines, desorden social, naufragio o incendio. **DECIMA SEPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO:** El presente contrato tendrá una vigencia de sesenta (60) días a partir de la Orden de Inicio y terminará por el cumplimiento normal de la entrega de los trabajos programados y establecidos en este contrato, debiendo dar cumplimiento a las especificaciones y condiciones establecidas en la oferta presentada, para lo cual la supervisión designada verificara el mismo, mediante bitácora que lleve en el proyecto. **DECIMA OCTAVA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DE ESTE CONTRATO:** Forman parte de este Contrato: Cotización No.007-2021, Acta de Apertura, Análisis y Recomendación del Proceso de Habilitación del Área de UCIN, del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), incluyendo las aclaraciones a la mismas emitidas por “EL INSTITUTO” o remitidas por “EL CONTRATISTA”, la oferta técnica revisada, la oferta económica, así como cualquier otros documentos que se anexe a este contrato por mutuo acuerdo de las partes. **DECIMA NOVENA: NORMAS SUPLETORIAS APLICABLES:** En lo no previsto en el presente contrato, serán aplicables las normas contenidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, la Ley General de la Administración Pública, la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley Orgánica de Presupuesto y el Presupuesto General





realizados con el propósito de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar de forma inapropiada las acciones de la otra parte; 4) Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros, a la otra parte para efectos del contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este contrato; 5) Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos; 6) Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra; 7) Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a) De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse; ii) A la aplicación al trabajador ejecutivo representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta cláusula de las sanciones o medidas disciplinarias derivados del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. B. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación; ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato firmado voluntariamente para constancia. **VIGÉSIMA PRIMERA: JURISDICCION Y COMPETENCIA:** Para la solución de cualquier situación controvertida derivada de este contrato, ambas partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Justicia de Francisco

